



AVISO ACCIÓN DE TUTELA

Conforme a lo ordenado por el Magistrado Ponente Doctor **JUAN CARLOS CONDE SERRANO**, se libra el presente Aviso con el fin de notificar a las partes o terceros interesados dentro de la siguiente actuación:

ASUNTO	ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO	54 001 22 04 000 2024 00155 00
ACCIONANTE	FRANCISCO ANTONIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES
ACCIONADOS	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SALAZAR DE LAS PALMAS - N.S., JUZGADO 6° PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA, JUZGADO 8° PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA, FISCALÍA 4ª ESPECIALIZADA ANTE EL GAULA DE CÚCUTA, FISCALÍA 13 DELEGADA ANTE LOS JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE CÚCUTA, FISCALÍA 22 URI DE CÚCUTA

Para poner en conocimiento el **FALLO DE TUTELA** de fecha 17 de abril de 2024, informando lo decidido en esta Acción constitucional, a las personas que pudieran resultar involucradas en el desarrollo y fallo de la misma.

El presente Aviso se fija en la página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, a partir de las 8:00 a.m. del día 18 de abril de 2024, siendo los términos para interponer recurso los días 19, 22, 23, 24 y 25 de abril de 2024, hasta las 6:00 de la tarde.

San José de Cúcuta, 18 de abril de 2024.

Atentamente;


Olga Enid Celis Celis
Secretaria Sala Penal